

15ª Sesión Extraordinaria  
Ciudad de México a 27 de septiembre de 2022

Aula Magna Uno, 14.00 horas

Orden del día:

1. Pase de asistencia.
2. Foro Universitario.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe de la Comisión de Organización.
5. Procedimiento para atender las funciones de la Coordinación de Plantel.

## **Informe de la Comisión de Organización.**

### **Considerandos:**

- a) Las reuniones del V Consejo de Plantel se llevaron de manera virtual desde la Primera Sesión Extraordinaria hasta la 3ª Sesión Ordinaria.
- b) Durante el periodo de sesiones virtuales tanto los dispositivos como la conectividad fueron provistas por los mismos consejeros.
- c) Los estudiantes manifestaron conectarse a las sesiones a través de teléfonos celulares.
- d) Los estudiantes con correo institucional cuya extensión es "estudiante" no podían abrirlo desde su celular.
- e) El Consejo Universitario no dio de baja a consejeros durante la pandemia por motivos de faltas.
- f) Integrantes del V Consejo de Plantel manifestaron haber perdido algún familiar cercano durante el periodo en que se tuvieron las sesiones virtuales, así como la necesidad de trabajar ya que el familiar perdido estaba a cargo de proveer los ingresos en su hogar.

**Motivación:** Con el fin de dar certidumbre y transparencia a la comunidad del Plantel Cuauhtepc, es indispensable brindar información acerca de la participación de los consejeros y las condiciones en que se encontraron, principalmente en el periodo de sesiones virtuales.

ASUNTO: BAJA VOLUNTARIA DEL  
V CONSEJO DE PLANTEL CUAUHTEPPEC  
Ciudad de México a 23 de septiembre de 2022

Eduardo Delgado Fabián  
Secretario Técnico del V Consejo de Plantel Cuauhtepc  
Integrantes del V Consejo de Plantel Cuauhtepc  
Comunidad Académica del Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel  
Cuauhtepc  
PRESENTES

Estimadas y estimados

Por este medio, presento mi baja voluntaria, a partir del lunes 26 de septiembre, como Consejera del V Consejo de Plantel Sector Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades. En ese sentido, dejo de formar parte de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos y de la Comisión de Mediación y Conciliación del V Consejo de Plantel.

Tomé la decisión por la forma en la que se han realizado las sesiones del Pleno del Consejo que no han permitido garantizar la transparencia y legalidad con la que se deberían de llevar a cabo de acuerdo a la normatividad vigente.

Mi objetivo como consejera siempre fue contribuir a la creación de espacios que permitieran el trabajo colectivo y así elaborar propuestas institucionales siempre bajo los principios éticos y normativos que marca la institución. Como integrante de la comunidad seguiré participando en la vida universitaria a

través de la academia, la investigación y el trabajo colegiado. Por último es importante mencionar que las actividades programadas para septiembre del Programa de Apoyo Académico para la Comunidad Universitaria se realizarán en los horarios y lugares establecidos con anterioridad. Estaré apoyando en la logística de dichas actividades, durante la semana del 26 al 30 de septiembre, a las Academias que así lo requieran. Las demás actividades del calendario tendrán que llevarse al Pleno del Consejo para que con base en sus atribuciones se decida la continuidad del Acuerdo UACM/CUAU/VCP/11-EXT/A-41/22.

Agradezco el apoyo brindado por las autoridades universitarias, a las profesoras y profesores de las distintas academias así como a las y los integrantes del Plantel Cuauhtepc que permitieron dar continuidad a los acuerdos realizados.

Adjunto el informe general de las actividades realizadas.  
Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Nelly Angélica Flores Pacheco

**Fundamento Legal:** Artículo 25, fracción IX del Estatuto General Orgánico

**ACUERDO:** El Pleno del V Consejo de Plantel, considerando como antecedente la estrategia adoptada por el Consejo Universitario para garantizar la participación de los consejeros, así como para mantener la gobernabilidad de la universidad de acuerdo a su normatividad, conviene en favorecer la participación e invitar a los consejeros que ya no se presentaron a las sesiones, así como aquellos que se dieron de baja, para que se reintegren a los trabajos del órgano de gobierno del Plantel Cuauhtepc.

## **Procedimiento para atender las funciones de la Coordinación de Plantel.**

**Motivación:** El 23 de septiembre de 2022, el entonces coordinador del plantel Cuauhtepc, Amílcar Torres, presentó su renuncia a la Comunidad del Plantel Cuauhtepc. Por lo anterior, el V Consejo de Plantel Cuauhtepc, en uso de sus atribuciones, deberá designar un encargado interino y emitir una convocatoria para que se proceda a la elección de Coordinador(a) de Plantel.

### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PLANTEL CUAUHTEPc**

#### **P R E S E N T E**

*Estimada Comunidad*

Quiero informarles que he presentado mi renuncia voluntaria al nombramiento de Coordinador del Plantel Cuauhtepc.

El motivo central de esta decisión corresponden a las condiciones que prevalecen en el plantel, particularmente en el funcionamiento del Quinto Consejo de Plantel Cuauhtepc. No obstante, agradezco a la Comunidad en general y particularmente a los compañeros y compañeras que apoyaron y contribuyeron al trabajo realizado en esta gestión.

En aras de seguir construyendo nuestra Universidad, seguiré contribuyendo a la consolidación del proyecto educativo.

Agradeciendo de antemano su apoyo y disposición, adjunto el informe general de mi gestión:

[https://bit.ly/UACMCuauhtepc\\_Comunicado004](https://bit.ly/UACMCuauhtepc_Comunicado004)

#### **A T E N T A M E N T E**

#### **NADA HUMANO ME ES AJENO**

**AMILCAR TORRES ORTIZ  
COORDINADOR  
PLANTEL CUAUHTÉMOC**

**Fundamento Legal:** Artículo 59 del Estatuto General Orgánico.

Acuerdo: Derivado de la renuncia del Coordinador del Plantel Cuauhtémoc, el V Consejo de Plantel Cuauhtémoc acuerda:

- a) Emitir un comunicado, una vez aprobado el acuerdo, dirigido a la Comunidad del Plantel Cuauhtémoc para que se propongan candidatos para ser Encargado Interino de la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc. La recepción de propuestas o auto propuestas se recibirán en el correo del V Consejo de Plantel hasta las 20:00 h del día jueves 29 de septiembre. El Consejo designará al encargado interino en reunión extraordinaria el viernes 30 de septiembre.
- b) Informar a la Rectoría, Secretaria General, Abogado General, Contraloría, Coordinación de Planeación, Coordinación Académica, Coordinaciones de Plantel, Coordinaciones de Colegio, Coordinación de Servicios Estudiantiles, Coordinación de Certificación, Coordinación de Obras y Conservación, Coordinación de Informática, Coordinación de Comunicación y Tesorería, para que remitan al correo del V Consejo de Plantel Cuauhtémoc la información que se requiera dirigir a la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc, de manera que pueda ser atendida, de manera colegiada, por dicho órgano de gobierno, en tanto es designado el Encargado Interino.
- c) Emita la Convocatoria para la elección de Coordinador (a) de Plantel el día viernes 30 de septiembre.





